

Expediente: 1661-U-2025

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 196/2025 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se expresó reconocimiento a los deportistas marplatenses que integraron la Selección Argentina de Taekwondo en el Campeonato Mundial ITF 2025.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

**Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 03-03-2026
Deportes y Recreación, 11-3-2026**

**Reunión nº 1
Reunión nº 1**